

COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA, MEDIO AMBIENTE Y MONTES

19 de octubre de 2.020

ASISTENTES

Presidente

D. RAÚL LOZANO CORCHÓN

Diputados asistentes

D. JOSÉ MANUEL YUBERO LAFUENTE

D^a. ESTHER PÉREZ PÉREZ

D. JESÚS ALBERTO ABAD ESCRIBANO. (Sustituye a AMANCIO MARTÍNEZ MARÍN)

D^a. MARIA LUISA AGUILERA SASTRE. (Sustituye a CARLOS LLORENTE DE MIGUE)

D. GUSTAVO ADOLFO MARÍN PUENTE

D^a. EVA MUÑOZ HERRERO

D. ANTONIO PARDO CAPILLA

D. SATURNINO L. DE GREGORIO ALCALDE

Secretario Delegado

D. JOSÉ LUÍS CALVO RUIZ.

Asiste el funcionario técnico D. ARTURO GÓMEZ CÁMARA

En la Sala de Comisiones de esta Excm. Diputación Provincial de Soria a diecinueve de octubre de dos mil veinte siendo las nueve horas se reúnen los Diputados miembros de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente y Montes de la Excm. Diputación Provincial bajo la presidencia de D. Raúl Lozano Corchón

Seguidamente se pasó a considerar el único punto que integran el Orden del Día remitido con anterioridad. No se adjuntó copia del Acta de la Comisión anterior ya que la convocatoria actual se realizó con anterioridad de celebrarse la sesión de 15/10/2020.

1.- INFORME ACTUACIONES SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE

El Presidente de la Comisión inicia su intervención informando de los condicionantes presentados para celebrar esta Comisión solicitada desde hace tiempo, allá para el mes de julio.



El técnico responsable del Servicio de Medio Ambiente distribuye una guía para los Ayuntamientos; una tabla con los datos comparados (años 2019 y 2020) de la prestación del servicio de recogida de residuos domésticos y dos gráficas con la evolución en la recogida semanal (salvo Ayuntamiento de Soria). Por otra parte, los Sres Diputados disponen del informe anillado sobre la prestación del servicio de recogida de residuos domésticos en la provincia de Soria durante el periodo estival de 2020 firmado por el Técnico de Medio Ambiente D. Arturo Gómez que se anexa al acta.

El técnico realiza un resumen en la comparativa de datos entre los años 2019 y 2020 así como su evolución dentro del mismo año en el periodo mayo a agosto con sus incrementos correspondientes. La cuantía de los datos se reflejan en la tabla entregada.

El Diputado Sr. Abad pregunta sobre revisión de los camiones de retirada ya que ha observado deficiencias tales como luces de intermitencia, ruido frenos, etc que constituyen un peligro. El técnico le responde que ante cualquier incidencia que observen lo comuniquen al Servicio de Medio Ambiente.

El Sr Yubero señala la situación en la que se encuentran los empleados ya que van tarde a todos los sitios por que no llegan.

El Presidente diferencia dos épocas: verano e invierno en las que existir un desfase claro en el volumen de recogida.

D^a Esther Pérez plantea el problema de la recogida de alguna bolsa suelta en la base del contenedor ya que no la recogen por distintos motivos. El técnico le responde que hay que diferenciar entre casos puntuales y sistemáticos que corresponde a limpieza del municipio.

El Presidente informa de la posibilidad de que los Ayuntamientos soliciten recogidas extraordinarias de 2 días para entidades locales con menos de 500 habitantes y que únicamente 24 Ayuntamientos la han solicitado. También tiene conocimiento de la existencia de contenedores cerrados con basura fuera del contenedor.

El Sr. Pardo Capilla interviene recordando que el actual contrato finaliza en el mes de marzo y hay bastantes temas por resolver en el nuevo pliego como la precariedad de los trabajadores; los contenedores en émbolo; el estado de los vehículos y maquinaria, etc que determina una “imagen penosa de esta Diputación” y considera que tanto este servicio como el del agua que se prestan a los Ayuntamientos son claves y esenciales para que esta Corporación tenga sentido. Por lo que va a estar muy pendiente de este tema.

El Sr Pardo solicita que los Servicios técnicos emitan un informe que contemple entre otros asuntos el grado de cumplimiento de la empresa en el periodo de contrato; el estado en que se van a entregar los vehículos y maquinaria para poder analizar lo que nos viene próximamente. Así mismo, pregunta si se encuentra resuelto el tema de la instalación de contenedores en



parques. Le responde el técnico indicando que ese tema está resuelto al ser de competencia municipal y el coste recae quien genera el residuo.

D. Antonio Pardo propone que si existe voluntad política de elaborar un nuevo pliego en el que aporten ideas todos los grupos y se marquen plazos ya que el pliego debe estar preparado para el mes de diciembre.

El Presidente en relación a la anterior propuesta estima conveniente convocar una Comisión próximamente en la que aporten las ideas que cada uno considere y consulta a los miembros de la Comisión sobre la fecha y hora, quedando para el próximo día 29 de octubre a las 9:00 horas.

D^a Esther Pérez expone distintos temas como el cambio de contenedores; las campañas de sensibilización medioambiental; los contenedores de envases que se han solicitado y no se han instalado; la problemática de la recogida de vidrio e insta a copiar el modelo que siguen en otras provincias. En este sentido solicita un estudio de costes de la recogida de vidrio para ver si lo puede asumir esta Diputación con los ingresos de ecovidrio.

El presidente de la Comisión insta a finalizar la sesión ya que hay convocada una Junta de Gobierno y que cualquier tema que los diputados consideren se trate en otra Comisión.

D^a Esther Pérez manifiesta que ante la convocatoria de la actual tenía preparados distintos temas que no ha podido exponer tales como:

- La depuración con distintas ayudas en diferentes provincial según habitantes equivalentes.
- El punto limpio móvil
- Campaña de sensibilización medioambiental
- Potabilización de aguas.

2.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión a las diez horas veinte minutos sobre la que se levanta la presente acta.